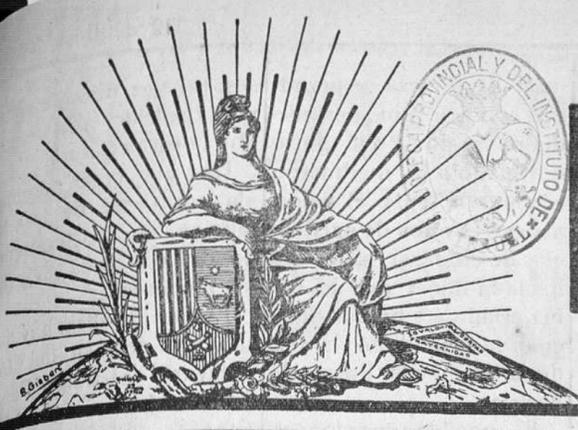


TRACCIÓN
úm. 6
Administrador.
e Julio 1932
ndero



República

Franqueo
concer-
tado

Año II.—Número 184 * SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS * Teruel, Martes 12 de Julio 1932

CHARLAS

No hay derecho a matar

Fue siempre Víctor Hugo un irreductible enemigo de la pena de muerte. Y al servicio de ese alto ideal de piedad humana, no solo puso su pluma escribiendo páginas de una belleza moral imperecedera, sino que en toda ocasión puso de su parte cuanto pudo para evitar las ejecuciones capitales.

Cuando huyendo de las persecuciones de que le hacía víctima el segundo Imperio, buscó asilo en tierra extranjera, se refugió en la isla inglesa de Guernesey, como es harto sabido. Por entonces ocurrió en dicha isla un crimen monstruoso. Jhon Tapner asaltó una noche la vivienda de una mujer y la asesinó. Después de probar lo que encontró, incendió la casa. Otros crímenes análogos que se habían registrado anteriormente, la opinión de los atribuyó, con razón o sin ella. Procesado y juzgado, Tapner fue condenado a la última pena.

«El procedimiento se condujo con imparcialidad—escribió Víctor Hugo—, de un modo que hacía honor a un tribunal libre y de conciencia. Se celebraron trece sesiones a la vista pública de la causa. El 3 de Enero de 1854 se pronunció la sentencia por unanimidad, y a las nueve de la noche, en sesión solemnemente, el juez de Guernesey, como presidente del tribunal, notificó al condenado con voz solemne, que como la ley condenaba el asesinato con la pena de muerte, por eso Tapner debía prepararse a morir, por lo que iba a ser ahorcado en el mismo lugar donde había cometido su delito, allí donde había matado, lo matarían.»

El crimen estaba probado y, tanto, la culpabilidad era indiscutible. Con arreglo a lo que el fallo era justo. No había más que dejar que la ley se ejecutara a fin de que la vindicta pública quedara satisfecha.

No lo entendió así Víctor Hugo. Creyó que por encima de los Códigos estaba el sentimiento humanitario. Creyó que la sociedad no tenía derecho a matar y, en cambio, todo hombre, por criminal que sea, tiene, por lo menos, derecho a la vida.

Y el gran poeta hizo un llamamiento a la piedad de los habitantes de Guernesey.

«En estos momentos—decía en la carta mensaje—entre vosotros, habitantes de este archipiélago, hay un hombre entre las tinieblas de su porvenir, que nadie conoce, puede saber su hora postrera... mientras todos nosotros respiramos libremente, hablamos y reímos, a pocos pasos hay un hombre que vive con la mirada puesta en un día de este mes, el 27 de

Enero. ¡Y el espectro de su fin se acerca apresuradamente a él! Aquel día es para todos nosotros un misterio, porque nadie sabe lo que se oculta en el seno del tiempo. Sólo ese infeliz puede distinguir en ese día próximo algo fatal, decidido: la muerte.»

Desde esas altas consideraciones, el gran escritor buscaba las realidades. Y, pensando en lo práctico a ejecutar, seguía diciendo:

«Es un asesino... Mas, ¿qué importancia tiene eso para mí? Para mí, para todos nosotros, este homicida no es ya homicida; este incendiario no es ya incendiario. Es un desgraciado a quien yo quiero defender. ¡Habitantes de Guernesey! No dejéis que la horca arroje su sombra siniestra sobre vuestra isla feliz. No tomeis sobre vosotros la terrible responsabilidad de usurpar un derecho divino a nombre de un derecho humano. ¿Quién puede saber? ¿Quién ha penetrado el enigma? Hay abismos insondables en las acciones humanas, como hay abismos bajo las ondas del mar. Recordad los días de temporales, las fuerzas tenebrosas y endurecidas de la Naturaleza, que se apoderan de vosotros en ciertos instantes... No dejéis que en vuestras velas sople un viento que viene de la tumba. No olvidéis navegantes; no olvidéis, pescadores; no olvidéis, marineros, que sólo una tabla os separa de la eternidad. Que vosotros siempre estéis cara a cara con el infinito, con lo infinito. ¿Es posible que penséis sin estremeceros que el viento que soplará entre vuestro cordaje pueda haber encontrado en su camino esa cuerda y ese cadáver? Vuestras libres instituciones os dan medios para ejercer esta acción sagrada, religiosa. Reuníos legalmente, agitada la opinión y la conciencia públicas... Las mujeres deben convencer a sus maridos, los hijos deben rogar a sus padres, los hombres deben formular instancias dirigidas a vuestros gobernantes y a vuestros jueces; pedid un aplazamiento; que se mitigue la inexorabilidad de la justicia. Daos prisa; no perdáis un solo día.»

La voz, henchida de piedad humana, del expatriado francés, el gran autor de «Los miserables», fue oída por los habitantes de Guernesey. Los humildes habitantes de la isla se agitaron demandando el indulto del condenado a muerte. «Odia el delito; compadece al delincuente.» No hay derecho a matar. La vida de un hombre no es cosa baladí de que pueda disponer la sociedad. No siempre un individuo es moralmente responsable de los crímenes que comete. Esto lo está pro-

clamando la nueva ciencia penal. La Naturaleza, en sus aberraciones incorregibles, crea monstruos. La sociedad también, con sus crueldades y sus injusticias, ulcera almas empujándolas a la desesperación y a la violencia. Y hay que ser indulgentes, hay que ser piadosos.

Hay que pensar que no se trata de un caso, de un caso excepcional, como ese de Guernesey, que conmovió a Víctor Hugo.

Comentándolo el gran escritor ruso Korolenko, escribía hace unos años:

«¡Qué diría ahora el gran poeta humanitario si hubiese vivido y viese en nuestra Rusia, en nuestra nación, no ya a un hombre, sino a «centenares» y «millares» de hombres vivir con los ojos puestos en su último fin, mientras los demás respiran libremente, conversan, ríen! Aquí, donde casi todas las noches, durante varios años se ejecuta alguna pena de muerte... Donde no bastan las horcas, sino que se ajusticia a la gente de cualquier modo, con rápidos y sencillos procedimientos, sin formalidades, valiéndose de escalas de bomberos y de cuerdas podridas, las primeras que se encuentran a mano y que se rompen fácilmente. Donde, además se entierran los cadáveres con la misma premura y negligencia cínica que si estuviésemos en tiempo de una epidemia de peste...»

ANGEL GUERRA
Madrid.

ANECDOTARIO

La eficacia de un amuleto

A un vecino de Calzada de los Molinos, que se hallaba enfermo, le aconsejaron que fuera a ver a un saludador de Valladolid, que era una verdadera maravilla para curarlo todo.

El hombre, que tenía su gramática parda y era muy escamón, se resistía; pero tanto le marearon su familia y sus amigos, que al fin tuvo que ir al famoso curandero.

Este le recibió con grandes promesas, le examinó atentamente, y, pasándole un amuleto por la frente dos o tres veces, exclamó con acento profético:

—En verdad te digo que ya estás curado.

El enfermo sacó un duro del bolsillo, y, tomando la mano del saludador, le restregó el duro tres veces y le dijo:

—¡En verdad te digo que ya estás pagado!

Y, metiéndose el duro en el bolsillo, salió tan satisfecho.

La lucha por el agua

POR CUESTION DE RIEGOS, RIÑEN DOS LABRADORES, RESULTANDO HERIDO UNO DE ELLOS

Montalbán.—Los labradores Pedro Fernández Milián, de 30 años y Fabián Milián Daniel, de 25, sostuvieron una disputa sobre a quién de los dos le correspondía regar primero sus fincas.

Aunque las declaraciones de éstos no coinciden, es lo cierto que el Pedro resultó con una herida menos grave producida por una pedrada.

Interviene el Juzgado.

SE VENDE

una máquina de hacer medias completamente nueva.

Informes en la Administración de este periódico.

Exposición escolar

El regente de la Escuela Graduada de niños, señor Lorente, nos remite para su publicación una nota invitando al público turolense a visitar la exposición de trabajos realizados por los niños de dicha Escuela durante el presente curso.

La exposición estará abierta los días 14 y 15 del actual, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Igualmente, la señora directora de la Escuela de Párvulos, doña Angela Marín, nos ruega hagamos público que en las mismas fechas y horas, se podrá visitar la exposición de los trabajos confeccionados por las alumnas de dicha Escuela.

Libros y revistas

«Mundo Gráfico», en su número del día 13 destacan, por su actualidad y profusa ilustración, las siguientes informaciones:

Los sangrientos sucesos de Villa de Don Fadrique, el robo con escalo en una casa de compraventa de la calle del Desengaño, esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa, los secretos del cine, la consagración de la raqueta en la Copa Davis.

Lea usted siempre «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

RECORDANDO... El republicanismo de una mujer

Dedicado con el mayor respeto a la señorita Victoria Kent, en prueba de desagravio.

...Y eran los primeros días emocionantes de la proclamación de la República. Eran los nacientes fulgores de aquel régimen traído por el pueblo soberano.

Me encontraba ya en libertad, con la amnistía concedida, en plena calle, pero sobre mis espaldas, aún sentía las consecuencias terribles que me servían de anatema en la soledad de cuatro paredes y unas rejas.

Madrid reía; la ex-corte rabiaba de celos.

Las gentes se arremolinaban en una de las grandes vías de aquella urbe cosmopolita. La curiosidad me impulsó agregarme a aquel tumulto. Vivas, cantos, aplausos, emoción... ¡160.000 almas!, que con el orden y respeto debidos, íbamos en concepto de manifestantes para honrar la memoria del gran socialista Pablo Iglesias.

Camino del Cementerio civil de Madrid. El Gobierno provisional encabezaba presidiendo aquella manifestación.

Vi de cerca, muy cerca, a los actuales gobernantes que hoy siguen llevando las riendas del poder ejecutivo y administrativo de España.

Los recién salidos de la cárcel, los que en nuestros rostros acusábamos el color cetrino y enfermizo, como justificante de privación temporal de los rayos solares... fuimos obligados a presidir aquella manifestación, en un segundo escalón de presidencia.

Periodistas... muchos periodistas... ¿cómo se llama...? ¿dónde cumplía su destierro...? ¿de cuántos años era su condena...?

Estas preguntas, estas interrogaciones indiscretas para el interesado, pero útiles para saciar la avidez de la opinión popular, eran otros tantos alabonzos terribles que me impulsaban a recordar mis sufrimientos pasados, mi coraje sin desfugar.

Seguían los aplausos... los vivas... Aunque participé de aquel jolgorio de entusiasmo, procuré imponerme a mí mismo; me aislé moralmente. Desplegué mi vista en derredor. Vi la silueta de una mujer, que alternaba con los ministros. Una fuerza interior me devoraba; sin darme cuenta, llegué hasta aquella mujer. La estreché la mano. Cruzamos unas palabras. Me sentía orgulloso, cuando me convencí que a la que acababa de saludar era a una mujer republicana, a la directora general de Prisiones, a Victoria Kent.

El azar y la decisión de aquellos encendidos días de la República, me habían llevado hasta ella.

Camino del cementerio civil de Madrid. Una manifestación de 160.000 almas, que se disuelve ante la tumba del gran sociólogo Pablo Iglesias.

Por vez primera en España penetran en cárceles y presidios los aires pacíficos de la nueva ciencia penal. ¡Honor a Victoria Kent!

Pasan unos meses... Y un día aparece en la prensa una noticia que me alarma... «la dimisión de la directora general de Prisiones».

Pienso a solas. Me subyugan mil dudas. Ignorando si acaso pudiera acertar, me he propuesto emborrillar estas cuartillas, para que cada una de las letras que en ellas estampé, sean como tantos gritos de desagravio para el humanismo, para el republicanismo de esta mujer.

No sé a qué argumentos recurrir para lograr mi propósito. Pero... ¡oh azar!... la prensa en su día ya nos facilitó la voz de esta mujer.

Oigámosla:

«No tengo ni una línea que rectificar en mi actuación. Fui a la Dirección de Prisiones, con una misión que cumplir; con la de modificar el régimen penitenciario según las humanas corrientes científicas; fui con un criterio definido, con una línea recta de conducta. Medito acerca de mi gestión, y nada tengo que rectificar.»

Argumento selecto de la mujer que laboró hasta la abnegación, en pos de implantar el neto humanismo. Proposición laudable que sin llegarla a demostrar, vislumbra sus resultados como yacimientos de fuentes ricas de caridad, compañerismo y amor. Estos dotes encontraron, perseguidos por la rastrosera fatalidad, un dique, un obstáculo, que ella no pudo vencer porque su corazón era de mujer. Y Victoria Kent, la madre de la ciudad de los números, la dama querida de los reclusos, cede... cede apesadumbrada, porque se convenció de que no la comprendieron; encontró el vacío, cuando se ve separada radicalmente de la ciudad-purgatorio, en vísperas de poderla admirar como un semi-chalet de reformatión.

«¡El humanismo está refinado con la disciplina! Unos coros ocultos, mascan esta sentencia absurda.

¿Quién pudiera lograr el saberse expresar para rebatir esta ofensa inferida de estos coros, contra el corazón sentido y humano de esta causa noble por tratarse de una mujer, ¡no!, lo argumento neutralmente y fundándome en la realidad. No distingo sexos.

Victoria Kent... Victoria Kent... la que saludé en los primeros días de la República; la que escuché de sus labios de mujer magistrales palabras, palabras que llegaban hasta el mismo corazón.

De Victoria Kent... ya no habla la prensa; el silencio, simboliza en estos momentos el recuerdo de una pérdida irreparable.

Enorgulleceos, señora, en nada tenéis que rectificar vuestra línea de conducta, como bien dijisteis. Habéis predicado la siembra de una doctrina grande, pero quienes os oían, no os comprendieron, no llegaron a convencerse de que era una mujer quien les aconsejaba.

El pueblo o... recuerda. Vuestra silueta de mujer republicana, siempre será venerada por los que os conocieron y tuvieron el honor de oír de vuestros labios sabias enseñanzas de pedagogía y de verdadero humanismo.

No solamente contáis con el agradecimiento de la ciudad peni-

Ofrezco a mis clientes

LAS PISTOLAS

ASTRA



en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS. De triple seguro. Imposibilidad de accidentes fortuitos.

FACILITO DOCUMENTACION Y LICENCIAS

ESTEBAN JUDERIAS

Plaza de Castel, núm. 27.—TERUEL

tenciaria, sino que también puede disponer de toda la España republicana: Ella sabe quién sois. En estos momentos os añaora toda la Nación, porque habeis puesto en peanas de plata el republicanismo de la mujer española.

EL JOVEN DEL RIFF
Teruel 8 Julio 1932.

Notas de Sociedad

Han salido: Para Madrid, el diputado a Cortes y director de REPUBLICA don Gregorio Vilatela. Para Monreal, después de breve permanencia en la capital, nuestro querido correligionario don Salatiel Górriz. Para Sarrión, el secretario municipal don Juan José Blasco.

Han llegado: De Oviedo, el maestro nacional don Vicente Cortés. De Madrid, con su familia, la señora viuda de Vendrell. De esta misma capital doña Juana Pérez y su bella hija Pilar Lacambra. De Alfambra, el alcalde de aquella localidad y querido correligionario don Niceto Alegre. De Madrid, el ingeniero turolense don Bartolomé Estevan. De Valencia, el odontólogo don Manuel Villén. De Bronchales, la señora del diputado a Cortes don Vicente Irazo y su hijo Vicentino.

ENFERMOS Se halla restablecido de su enfermedad el encargado del Carburo don José Montorte. En Castelserás, en donde se encuentra desde hace una temporada, se halla gravemente enferma la señora madre del farmacéutico de aquella localidad y entusiasta colaborador de REPUBLICA don Jesús Gracia. Mucho celebraremos la mejoría de la enferma.

RUEGO

Se hace muy insistentemente a los señores suscriptores, de fuera de la capital que te gan pendiente de liquidación algún anuncio, para que se sirvan a la brevedad posible ponerse al corriente en el pago, bien con sellos de correos, giro postal o en la forma que más les acomode, en la seguridad de que lo agradecerá muy de veras

LA ADMINISTRACIÓN

AMENAZA Y MALTRATA A UN CUÑADO

El vecino Millán Tortajada Díaz denunció ante la policía a su cuñado Jerónimo Cosa Hernández, por malos tratos y amenazas. El asunto pasó al Juzgado.

SE ALQUILA

un local próximo al Mercado, amplio para garaje o para almacén. Razón Eudaldo Alcaine.

DEPORTES

Sobre el partido celebrado ayer en Calamocha hemos recibido una reseña que no publicamos por tener en dicha localidad un correspondiente deportivo que, quizás por falta de tiempo, todavía no envió la suya.

Parece ser que un equipo de Cuenca piensa venir a jugar contra el Rápido uno de estos días.

El Español de Barcelona piensa adquirir al defensa Anatol.

Los hermanos Bienzobas, jugadores del Donostia, es casi seguro pasen al Atlético de Madrid. RAMOSA

Por jugar a los prohibidos

SON DENUNCIADOS VARIOS VECINOS DE MONTEAGUDO, ENTRE ESTOS EL CURA

El gobernador, señor Pomares Monleón, nos dió cuenta de que la Guardia civil de Monteagudo había sorprendido una partida de «golfos», en la cual figuraban los vecinos José Guillén, Francisco Daudén, Cesáreo Izquierdo, Luciano Blasco, Antonio Jordán, Felipe Tortajada y el cura don Bartolomé Ferrer.

Ha impuesto multa de 250 pesetas a cada uno de los jugadores sorprendidos.

Vendo piano

en inmejorables condiciones de uso. Facilidades de pago. Razón: en esta Administración.

Centro de vuelos sin motor

La Dirección general de Aeronáutica civil, en vista de los accidentes repetidos, algunos de los cuales pueden achacarse a falta de los necesarios conocimientos técnicos, ha decidido la creación de dicho Centro, con objeto de encauzar, dirigir y fomentar esta interesante manifestación de la navegación aérea y ruega a las Sociedades, constructores de planeadores y en general a cuantos se interesen por el vuelo sin motor, se pongan en comunicación inmediata con dicho Centro, Magdalena, 12, Madrid.

Máquina segadora

atadora, marca «Cornik». Se vende seminueva y a toda prueba. Razón, Santiago, 10, 1.ª puerta. Teruel.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS Silverio Pascual Barea, hijo de Pascual e Inés.

Aquilino Cristóbal Mínguez Edo, hijo de Aquilino y Araceli.

MATRIMONIOS Gonzalo Polo Tortosa, de 30 años, soltero, con Juana García Garzón, de 25, soltera.

Celso Herrero Herero, de 26, soltero, con Antonia Paricio Pardo, de 22, soltera.

DEFUNCIONES Jacinto Polo Gracia, de 24 años, a consecuencia de asistolia. Hospital provincial.

Juan José Alegre Soriano, de 26 años, de absceso de hígado. Beneficencia.

Industrial detenido

En virtud de orden judicial, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado del Distrito del Mar de Valencia, que lo tiene reclamado, el industrial de esta plaza Miguel Vilar.

Por cortar y sustraer 14 metros de alambre del telegrafo

Ojos Negros. — Como presunto autor de la corta y sustracción de 14 metros de alambre de la línea telegráfica de Sierra Menera, ha sido detenido el pastor Teodoro Blasco Moya, vecino de Peracense.

El alambre fué hallado en su poder.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, and MONEDAS. Columns list various instruments and their values in pesetas.

De lesa infancia

Los periódicos de toda España han dado cuenta de los tres hechos bárbaros: con diferencia de pocos días, dos niños y una niña han sido víctimas de la ferocidad de los hombres. La niña, conducida con engaños por sus asesinos a un cueva de la Casa de Campo de Madrid, fué violada brutalmente por tres malvados; dieciocho años tiene el menor de los sátiros y ocho tan solo la infeliz criatura, muerta a las cuarenta y ocho horas de ocurrir el suceso. Los dos niños viven; viven contra los deseos de sus martirizados; éstos son, nada menos, que el padre y la madrastra en uno de los casos y en el otro la madre y el amante de ésta. He aquí los hechos: un niño secuestrado por su propio padre dentro de un arca donde apenas podía extender sus piernecitas y en la que le era imposible permanecer sentado y otro niño golpeado por su misma madre, quemado con el cigarro del amante de ella, torturado por ambos con refinamientos inquisitoriales que han llegado a levantarle de la cama, a media noche y en pleno invierno, para sumergir su cuerpecito en baños de agua helada. Los retratos de estos dos infantes han aparecido en casi todas las revistas ilustradas; crispa la contemplación de esas fotografías; la del secuestrado representa a un muchacho de unos diez años; esquelético, de piernas entumecidas, de uñas y cabellos largos como si su cuerpo hubiese permanecido durante muchos meses prisionero en el arca; el martirizado es un hermoso chico de tres años con las carnes salpicadas de erosiones y quemaduras. ¿Qué delitos habían cometido las infantiles vícti-

mas? El primero se permitió comerse sin permiso del padre no se qué guiso destinado a la madrastra; el segundo tenía el valor, a sus tres años de existencia, de confesar su afecto hacia la mujer que le había criado en brazos de la cual le abandonó la madre a las pocas horas de parirle.

Es posible que los siquiatras encuentren explicación o por lo menos atenuantes en los delitos reseñados; en realidad todo crimen es un hecho anormal pero no por ello dejan de condenar los jueces en la mayoría de los casos. Y casi siempre hacen bien aunque nuestra sensibilidad nos lleve a dividir la compasión entre la víctima y el delincuente. Las leyes condenan pero, a nuestro juicio, con desigualdad manifiesta; cuando los delitos de sangre llevan aparejados atentados contra la propiedad, la pena se hace más grave; es lógico: la mayor parte de los artículos del Código están escritos por y para los propietarios; una República de trabajadores viene obligada a corregir estos viejos abusos, como un país sensible y noble tiene el deber de salir en defensa del niño.

Los nuevos Códigos, los que han de brotar de la pluma de los legisladores de esta República debieran establecer «El delito de lesa infancia» y ajustar a él la máxima condena que la ley permita: no hace falta que muera para que sea aplicada la mayor de las penas a los que le martirizan; martirizar un niño es más fácil que asesinar a un hombre; el hombre puede defenderse y morir matando; un niño es un ser débil, el más débil de los humanos; se le regaña fácilmente; para quitarle la vida no hay más que pretender quitársela.

Es más; en los delitos de sangre llevados a cabo en personas de mayor edad, debiera figurar como agravante el hecho de tener la víctima hijos a quienes mantener y educar; las criaturas que pierden el padre que ha de llevarles por el camino de ser hombres de pró, tienen derecho a que la ley los vengue ya que el Estado no suple, hoy por hoy, las obligaciones del padre que les quitan.

Hay que crear «el delito de lesa infancia» sin diferencias en la pena entre el martirio y la muerte del niño; se muere en un instante, en horas como la niña violada en la Casa de Campo de Madrid; los otros dos niños, el secuestrado y el martirizado, no han muerto, pero estaban agonizando durante me-

ses, tal vez durante años y han sufrido más tiempo que la otra criatura. Hay que crear también «la agravante de lesa infancia» en los crímenes donde la víctima deja hijos menores.

En una palabra: hay que salir a la defensa del niño y llevarla al Código Penal con el máximo vigor de la pena.

JOAQUÍN DICENTA (hijo)

AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de hoy, 30 grados. Idem mínima de hoy, 11.4. Dirección del viento, S. O. Presión atmosférica, 681.9. Recorrido del viento, 112.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales, obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo contrarará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

SE VENDE

la casa número 48 sita en las Casas del Puente de Pierrad. Informará Alejandro Paola.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica S. A. Pascual y Genis, 6 - Teléfono 1444 VALENCIA

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico Lea Vd. «República»

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and fragments of other articles.

INFORMACION GENERAL

Al ministro de Justicia, el discurso del señor Lerroux le ha parecido una mesa revuelta

Salvo excepcionales circunstancias, los radicales socialistas no colaborarán con un Gobierno de derechas--dice Albornoiz comentando este discurso

Esta noche habrá Consejo de ministros

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

Se hunde un buque español

Vigo.—Ayer tarde salió la escuadra española con rumbo al Ferrol.

Cuando el crucero «Blas de Lezo» daba frente a Finisterre, chocó contra un arrecife denominado Centollo, situado frente a dicho cabo.

El encontronazo fué violentísimo, quedando la quilla empotrada en los peñascos.

Se le abrió una importante vía de agua, y el barco comenzó a anegarse, quedando en gravísimo peligro.

Rápidamente acudieron en su auxilio los demás buques de la escuadra, acercándose el crucero «Méndez Núñez», que también se dió un encontronazo con los mismos bajos; pero como llevaba, afortunadamente, poca velocidad, sólo sufrió ligeras abolladuras en el casco.

Cuando lo llevaba hacia la playa con objeto de vararlo en la arena, se rompieron los cabos y el «Blas de Lezo» se fué a fondo.

La tripulación ha sido salvada totalmente.

El alto comisario a Madrid

Ceuta, 12.—Marchó a Madrid el alto comisario para conferenciar con el Gobierno sobre la resolución de asuntos del Protectorado.

Canaderos multados

Pamplona, 12.—El gobernador impuso una multa de siete mil pesetas a los herederos de Fernández por no tener sus toros el peso reglamentario en la corrida de feria.

Albornoiz comenta el discurso de Lerroux

Madrid, 12.—El ministro de Justicia, preguntado qué le había parecido el discurso pronunciado por Lerroux en Zaragoza, dijo que parecía una mesa revuelta.

Se habla de temas generales y problemas locales minúsculos susceptibles de arma de revuelo, no sólo en Zaragoza sino en el charco y sin apuntar soluciones.

Estimo que el discurso del señor Lerroux marca una actitud política equi-

vocada dentro de la Constitución republicana.

Este discurso aumentará la confusión imperante y frente a esa actitud el partido R. S. se definió en el Congreso de Santander y en su virtud nuestro partido, salvo unas extraordinarias circunstancias, no formará parte de un Gobierno en el que figuren las derechas y menos en los que irrumpan los viejos monárquicos.

El partido Radical Socialista quiere y laborará por consolidar la República pero no alvará a los naufragos del antiguo régimen; bien que ellos se salven si pueden, pero que pretendan derribar al timonel y apoderarse de la nave, eso es demasiado.

El partido R. S. combatirá toda política conservadora y reaccionaria.

Reunión del Banco de España

Madrid, 12.—En la reunión celebrada por el Banco de España se acordó poner cuanto antes en circulación la serie de reserva de billetes 1928, que llevan el busto de Velázquez.

Consta de diez millones de billetes.

Así se conseguirá sin molestias ir retirando los billetes con la efigie del Borbón.

Se trató también del pago de las certificaciones de obras públicas, que podrá hacerse en breve, toda vez que la mayoría de los contratistas que reclamaban intereses de demora van desistiendo de su pretensión.

La «Gaceta»

Madrid, 12.—La «Gaceta» publica una orden ascendiendo, con fecha 19 del pasado, a jefe de Administración de 3.ª clase al funcionario de la Delegación de Hacienda de Teruel don Sebastián Ariño Navarro.

Un vigilante mata a un individuo de Albalate del Arzobispo

Logroño, 12.—Dicen de Alfaro que en la madrugada anterior, cuando iban de servicio el vigilante nocturno Miguel Ordoño y el cabo Justo Miguel, sorprendieron a unos individuos que se dedicaban a llamar en las puertas, injuriando a los que se asomaban.

Los vigilantes les llamaron la atención, sin que éstos les hicieran caso, por

lo que les quisieron conducir al retén.

Uno de los alborotadores se abalanzó sobre el vigilante y el otro enarboló un garrote con ánimo de agredir al cabo, el cual le hizo un disparo, hiriéndole de tal gravedad que falleció poco después.

En las ropas se encontró una cartilla militar extendida a nombre de Jesús Hernández Pastor, natural de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel.

El otro individuo se dió a la fuga.

El Consejo de hoy

Madrid, 12.—El Consejo de ministros que semanalmente se celebra los martes por la mañana en la Presidencia del Consejo se celebrará esta noche a las 10:30 en el Congreso, porque por la mañana marchó el jefe del Gobierno con el Presidente de la República a Toledo para entregar los despachos a los alumnos de aquella Academia.

Congreso mundial contra la guerra

Bilbao 12.—La Sociedad el Sitio ha cursado al Comité español contra la guerra un amplio escrito adjiriéndose al manifiesto que patrocina sobre la celebración del Congreso mundial contra la guerra.

Mitin de desagravio a la señorita Kent

Oviedo, 12.—En el teatro Campoamor se celebró

un mitin de desagravio a doña Victoria Kent.

Presidió el subsecretario de Justicia, hablando, entre otros, don Félix Gordón Ordax y el señor Martín de Antonio.

El ministro de Justicia se asoció al acto en nombre del Gobierno.

Protesta contra el repartimiento de utilidades

Alicante, 12.—Dicen de Benjúzar que se organizó una manifestación de protesta contra el repartimiento de Utilidades.

Los manifestantes prendieron fuego a la documentación del Ayuntamiento.

La Guardia civil apaciguó los ánimos.

No está mal

El Ferrol, 12.—En la carretera de Barallebre se inaugurará en breve un monumento al caminante desconocido, construido por donativos enviados por las colonias gallegas de las Repúblicas americanas.

Una orden de Hacienda y otra de Agricultura

Madrid, 12.—La «Gaceta» publicó dos órdenes: Una de Hacienda señala el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de

plata o billetes. Será de 135 enteros con 65 céntimos por ciento.

Y otra de Agricultura dispone que a partir del día 11 de los corrientes el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Dice Casares Quiroga

Madrid, 12.—De un periódico de la tarde entresacamos las siguientes manifestaciones del ministro de la Gobernación:

«La situación de España es muchísimo mejor que la de casi todos los países.

Para la República no hay ningún peligro.

Las carabanas que intentan visitar a Albiñana decrecerán a medida que se vayan imponiendo sanciones.

Ante unas elecciones generales en España nada podría la reacción contra

las izquierdas compenetradas.

El verdadero enemigo de la República es el inventor del bulo, y el peor enemigo quien lo difunde.

Claro es que el bulo cae por sí solo.

Los enemigos de la República aprovechan cualquier pretexto para desacreditarla.

Los periódicos derechistas califican todas las huelgas de revolucionarias, y publican alarmantes portadas en cuanto vuela una caseta de madera por la explosión de un cartucho.

¡Vaya enfermedad!

San Sebastián.—Cirilo Corbi, de 22 años, casado, marchó al campo y se disparó dos tiros en la cabeza.

Volvió al domicilio y dijo que estaba enfermo y se acostó.

Como se agravaba, fué llevado a la casa de Socorro, donde vieron que tenía alojados los dos proyectiles en la cabeza.

DIPUTACION

Sesión de la Junta Administrativa

El sábado, bajo la presidencia del señor Segura, se reunió la Junta Administrativa, adoptando, entre otros de escaso interés, los siguientes acuerdos:

La salida definitiva de la Beneficencia de Saturnina María Angeles Paricio, de Ojos Negros.

El ingreso en concepto de acogidos de lactancia de José María Alegre, de Valdelinares; Germán Navarro, de Lagueruela; Cándida Pérez, de Godós; Pablo Larred, de Santa Eulalia y Pascual Lorente, de Cella.

El ingreso en el Asilo de Ancianos de Matilde Coperías.

Id. id. en la Beneficencia de Rogelio Murciano, de Moscardón.

Conceden un mes de licencia al maquinista de la imprenta provincial Luis Estevan.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Teruel promoviendo competencia a esta Diputación sobre cuál de las dos Corporaciones viene obligada a realizar la operación de padrones y cobranza de cédulas, la Comisión acordó informar a la Dirección general de Administración que debe resolverse en sentido de que es obligación del Ayuntamiento, incurriendo en otro caso en la correspondiente responsabilidad por morosidad y negligencia.

Hacer constar en acta el agradecimiento hacia don Epifanio Silves por el donativo de libros hecho a esta Diputación.

Devolver a don Baldomero Núñez un depósito de 150 pesetas.

Adquirir un motor compresor para hinchar neumáticos, y dos cubiertas y dos cámaras.

Aprobar y remitir a la Comisión

parlamentaria de Obras públicas e informe de esta Diputación relativo a la construcción del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Remitir a informe del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva una instancia presentada por varios vecinos solicitando les sea abonados los jornales de carro a razón de 25 pesetas.

Aprobar las cuentas de las obras ejecutadas en los caminos vecinales de Ferreruela a Burbáguena, de Monreal a Aliaga, de Teruel a Masegoso a Saldón, de Griegos a Guadaluvar a Villar del Cobo, de Monforte y Loscos a Bádenas.

Aprobar la cuenta de conservación de caminos vecinales durante el mes de Junio.

Manifestar a los Ayuntamientos de Cabra de Mora, Cuevas Labradas, Monforte de Moyuela y Loscos, que para que prospere la petición de anticipo que para construcción de caminos vecinales, que tienen solicitada, es necesario que tomen el acuerdo, obligándose a devolver el anticipo en 30 anualidades.

Declarar incursos en el artículo 58 sobre recaudación de cédulas a los contribuyentes que no han retirado sus cédulas en el período voluntario de 1931.

Conceder al Ayuntamiento de Jorcas una subvención de 2.000 ptas. para abastecimiento de aguas.

Y contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta para erigir un mausoleo al gran periodista republicano don José Nakens.

Anuncio en República.

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	Cerneros	Corderos	Ovejas	Cabriles	Terneros	Vacas	M. Cabriles	Cabras	Toros
Luis Julián					1				
Hijos de Carmen Yuste	2	2							
Francisco Ripol		2	2						
Domingo Abril		3	2						
Longina Soriano			3	1					
Diego Pumareta		2	4						
Joaquín Martínez			3	1					
Clara Paricio			4						
Viuda de José Murria			2		2	1			
Martín Abril			2	1					
Mariano Ubé		1	4	2					
José Torres			1	1					
Raul Lario		4	6	1					
Cristino Soriano			2	1					
Eugenio Salas				1					
Vicente Estevan				2	1				
Felipe Vicente				2	2				
Pascual Maicas				2			1		
María Martín									
Manuel Mesado		1	2	1					
Casimira Bejarano									
Joaquín Higón		4		1					
TOTALES	10	50	17	3	2		1		



En Toledo habló del Estatuto don Marcelino Domingo

Como estaba anunciando, el ministro de Agricultura dió en Toledo una conferencia sobre Estatuto.

Don Marcelino Domingo empezó diciendo que el problema catalán no lo ha creado la República. Lo creó la Monarquía, y la República trata de resolverlo para terminar con esta pesadilla, que tanto ha influido en la vida política de España.

La alegría del tránsito de la Monarquía a la República traía para los españoles una enorme responsabilidad: la de los hombres que debían evidenciar su capacidad para gobernar y la de construir un Estado nuevo. La Monarquía no supo construir un Estado moderno, y esa es la misión y responsabilidad del nuevo régimen. Joaquín Costa habló de lo que debía de ser España: «Había que reconstruirla y europeizarla». Convencida de ello la República, esa obra es su primer empeño, y lo primero que hizo fué abrir el Parlamento; es decir, restituir un derecho que el pueblo había perdido: el de la soberanía. Había que hacer—sigue diciendo—una Constitución; dar al hombre todos sus derechos, y esto se hizo. No bastaba con consignar los derechos del hombre, sino también los de los Municipios, que la Monarquía iba estrangulando.

Junto al Estatuto se discute la reforma agraria.

Se restablecerá el derecho de los bienes comunales para que los Municipios tengan independencia y soberanía económica. Hay que dar sus derechos al hombre y a los Municipios. ¿Cómo va a ser este nuevo Estado que se pretende crear? Será como sea España, y para ello hay que ver las características espirituales y los valores étnicos de la nación.

Para construir este nuevo Estado no hay necesidad de sacrificar la nación.

En Cataluña se alzó una voz, que ya percibió Canalejas, quien opinó que el problema debía ser resuelto, y más tarde Maura opinó igual, pero no se resolvió. Recientemente el dictador prometió en Cataluña dar solución al problema. Don Alforso dió que, aunque descendiente de Felipe V, que quitó las libertades a Ca-

taluña, sería para él una gloria cumplir sus compromisos, pero, por el contrario, atacó los anhelos catalanes.

Nada incubaba tanto la desesperación de los hombres y de los pueblos como d'elles la razón desde el Poder y convertir esa razón en armas para perseguirlos.

En 1930 los republicanos se acercaron a Cataluña, y yo con ellos, y dijimos a los catalanes: El movimiento revolucionario que pueda producirse en España no es la tradición persecutora de la Dictadura. Colaborad al advenimiento de la República y ésta dará solución a vuestros conflictos. Recuerda a don José Salmerón, que invitó también a los catalanes a que se sumaran al movimiento que se intentaba. Si Cataluña intentaba romper aquella unión quedaría como un islote aislado, en un rincón de España.

Sería suicida Cataluña si dejara de hablar el idioma maternal.

No es verdad que la aprobación del Estatuto signifique la desmembración de España.

Cita el caso de Suiza en 184, cuando fueron reconocidos los cantones, que hicieron de ella uno de los Estados más florecientes de Europa. Tampoco se han desmembrado Alemania cuando se constituyó en federación ni Méjico cuando se hizo República federal. Se desmembró a España cuando por conveniencias de un rey rompieron definitivamente Portugal y España.

Castelar dijo que para el España era antes que la libertad, la democracia y la República.

De Pi y Margall dice que fué el hombre de la doctrina federal, y Salmerón acaudilló aquel movimiento magnífico de solidaridad catalana.

Hay en España una República que viene, no a mantener aquellos hechos sangrientos, aquella ruptura, sino que viene a decir, en nombre de un ideal común, que va a constituir un Estado nuevo y a señalar un camino, nuevo también.

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con enorme entusiasmo.

Terminado el discurso, don Marcelino Domingo y

todos los asistentes al acto se trasladaron al Alcázar, donde se celebró un banquete, al cual asistieron más de 500 comensales.

Al final volvió a hablar don Marcelino Domingo, quien, en breves palabras, aludió a la misión que debe de desempeñar el Ejército dentro de la República. Puso como modelo de militares a Foch y a Joffre, los cuales, a pesar de ser monárquicos y católicos, fueron fieles al laicismo de la República francesa.

Lecciones agrícolas

Durante los excesivos calores de la canícula, la sabia recibe de la naturaleza una conmoción tan extraordinaria, que no teniendo algunas veces el tiempo necesario para arborizarse, se marchita su verdor, y muchos tallos se secan y mueren; pero al concluirse estos días, la sabia se reproduce tranquilamente, reanima las plantas y las flores y reverdece las flores y los árboles. El mes de Julio, en medio de sus grandes calores, sólo tiene de agradable las noches, pues durante el día, la abrasada atmósfera pesa extraordinariamente a la tierra, y sólo después que ha anochecido, empieza a correr la fresca y apetecible brisa, hasta que los deliciosos gorgojeos de los pajarillos vienen a saludar a la aurora. En este mes se recoge aún la miel de las colmenas no sin poca desesperación de las laboriosas abejas, cuyo asilo pueden quemarse con frecuencia, para despojarlas del fruto de su trabajo. Suelen ocurrir en este mes, cuando los calores son excesivos, los grandes fenómenos eléctricos de la naturaleza. Las tempestades son tan horrosas algunas veces que el cultivador ve desaparecer en pocos minutos, una soberbia recolección. El granizo destruye enteramente la cosecha. Otras, el recio vendaval con sus rugidos, desgaja los árboles centenarios, o bien se desprenden las exhalaciones, que llevan por doquier la ruina y la desolación. ¡Dichosos aún vosotros, si se libertan vuestras casas del fluido destructor!

Se siembra al aire libre, znanohrias, escarolas rizadas, perifolios, espinacas, judías, nabos y acelgas, coliflores, lombardas, repollos, berzas y lechugas para tener verduras de invierno. En este mes debe tenerse mucha vigilancia con los árboles en espalderas, a fin de que se conserve bien el equilibrio en todas sus ramas, protegiendo aquellos más débiles por los medios más conocidos. Se descubrirán del follaje aquellos frutos que se hallen próximos a su madurez para que adquieran mejor vigor. Las labores y cuidados de la recolección absorben casi exclusivamente la atención, porque los granos que no estuviesen en las eras, han de menester recogerse, y la siega está en su fuerte. Así, pues, ya secos los granos recogidos en el mes anterior, empezará a trillarlos y limpiarlos con toda urgencia, recogiendo en los graneros, preparados al efecto, los que estuvieren en disposición de ello, así como las pajas para evitar, en cuanto sea posible, un revés de temporal.

En este mes siguen en la era los trabajos de trilla y limpia de los granos y legumbres alimenticias; las labores del barbecho con especialidad de la de que éstos no queden por escarificar, a fin de que las plantas nocivas desaparezcan du-

El cambio de una caballería original una reyerta entre quincalleros

Torrecilla de Alcañiz.—En la casa-refugio y por el cambio de una caballería, promovieron una reyerta los quincalleros José Núñez Rodríguez, Domingo Gresa Giménez y la esposa de éste, María Ledo.

El primero esgrimió un palo, el segundo una navaja y la mujer se proveió de piedras, promoviéndose la consiguiente batalla más o menos campal.

El resultado fué la intervención médica, pues los tres contendientes resultaron heridos, si bien de escasa consideración.

Anuncie en REPUBLICA

Lecciones agrícolas

rante los meses del calor; se limpian las vides de malas yerbas; y se continúa el azufrado si hubiese temor de que sean de nuevo castigadas por el oidio; se labran y riegan las moreras en cuanto sea posible; se recolecta la miel y la cera; y si hay proporción se baña el ganado de labor. También nuestros agricultores ganaderos comienzan el cebo de los bueyes que han de venderse en otoño y lo mismo con ganado de cerda, y por último los dueños del ganado lanar, destinan un carnero para cada veinticinco ovejas de las destinadas a la reproducción.

Se necesita representante

visite médicos para lanzar nueva especialidad farmacéutica. Escribir LA MORAVIA S. A. Miguel Angel, 90. — BARCELONA.

Oro cansado de la vida

SE CUELGA DE UN OLIVO, AH ORCANDOSE

La Codoñera.—El vecino Angel Segura Pallarés, de 45 años, labrador, puso fin a su vida, colgándose de un olivo.

Parece ser que las causas que le indujeron a tomar esta resolución es el venir padeciendo desde hace tiempo una enfermedad que le imposibilitaba para el trabajo.

El suicida, en otra ocasión pretendió quitarse la vida.

Nombramiento de secretarios

Como resultado de los concursos celebrados, se nombran los siguientes secretarios de Ayuntamiento, que afectan a nuestra provincia: De Veguillas, a don Juan Palomares.

De Castellote, a don Pascual Calata, secretario de Padrón de Aller (Orense).

Junta general del Centro Radical Socialista

El pasado domingo celebró Junta general el Centro Radical Socialista de la capital.

Se adoptaron diversos acuerdos de régimen interior.

Reinó animación y entusiasmo. En la reunión vimos a numerosos correligionarios de la provincia, a quienes tuvimos la satisfacción de saludar.

Anuncie usted en REPUBLICA

CUENTOS DE HUMOR

Las fases del amor

11 de Septiembre de 1931

El (que está concluyendo un largo párrafo)—...y no veo más resplandor que el de sus ojos, ni oigo otra música que la de su voz, ni...

Ella (abriendo sus ojos burlescamente).—Pero, amigo mío, eso es una declaración en toda la regla...

El.—Sí; eso es. Y comprendo que hago mal exigiendo una respuesta inmediata, pero no sabría esperar... (con una profunda mirada) ¿Es que no querría usted ser nada mío?

Ella (con la soberbia del vencedor, que dice siempre frases humillantes).—¿Por qué no? Si querría ser algo suyo. Querría ser su viuda.

15 de Octubre de 1931

El.—¡Oh! Pensé que no venías... Me has hecho sufrir mucho.

Ella.—¿Sí?

El.—Traes un sombrero precioso. Estás encantadora.

Ella.—Pues a mí me parece que no estoy bien...

El.—¡Qué tontería! Ninguno te hace tanta gracia como ese. Yo mismo te lo quitaré... (Se lo quita y lo deja, con la suavidad con que se deja un muelle cualquiera) ¡Y el vestido es magnífico!

Ella (pavoneándose).—¿Tú crees?

El.—¡Maravilloso!

Ella.—¿Me compraste cigarrillos?

El.—¡Qué pregunta! Ahí los tienes.

Ella.—¡Oh, «Abdullas del 28»... ¿Y los zapatos, te gustan?

El.—Me enloquecen.

Ella.—¿Y el bolso?

El.—Es estupendo (etc., etc.)

26 de Diciembre de 1931

El.—Pero, hijita, ¿por qué me has de hacer esperar siempre? Me he leído un tomo entero. Haz el favor de pensar en lo aburrido que es estar solo esperando y...

Ella.—Perdona. Tomé un taxi que era una chocolatera. ¿Qué tal? ¿Me sienta bien éste sombrero?

El.—Sí. Te sienta bien. (Ella se quita el sombrero.)

Ella.—Pero ¿bien por cumplir o bien de veras?

El.—Bien, mujer, bien. No voy a andar a éstas alturas con cumplidos...

Ella.—No me dices nada del vestido...

El.—Es bonito.

Ella.—Me ha costado el cuadruple que los zapatos. ¿Adivinas el precio?

El.—¿Cómo voy a adivinar el precio, mujer...?

Ella.—Pero ¿te gustan los zapatos?

El.—Que sí. ¡Oye! ¿A cuántos estamos hoy?

Ella.—A veintiseis.

El.—Es curioso. Este mes se me está haciendo larguísimo (ojea el calendario).

Ella.—¡Anda! ¿No me compraste cigarrillos?

El.—No me acordé. Pero los míos no son malos.

4 de Febrero de 1932

Ella.—¡Te estoy esperando desde las cinco!

El.—Sí. Me he retrasado.

Ella.—¿Dónde estuviste?

El.—Por ahí. (Desdobló el periódico y lo ojea.)

Ella.—¿Qué lees?

El.—Nada determinado. (Deja el periódico, se pasea abriendo y por fin se sienta en una butaca.)

Ella.—¡Ay! ¡Levántate! El (levantándose).—¿Qué pasa?

Ella.—Que te habías sentado encima de mi sombrero y es nuevo, hijo.

El.—Perdona. No me había fijado.

Ella (enseñándole el sombrero).—¿Te gusta? ¿Y el vestido? ¿Y los zapatos?

El.—Niña, no piensas más que en los trapos. Antes no eras así.

Ella.—Pues tú serás el que habrá cambiado...

El.—Bueno, no quiero discutir. (Con un gesto de contrariedad.) ¡Vaya!

Ella.—¿Qué te ocurre?

El.—Se me han acabado los cigarrillos.

Ella.—Toma. Yo tengo aquí

10 de Abril de 1932

Sr. Don. El... ¡Esto es intolerable! Hace ya quince días que no consigo echarte la vista encima. Es preciso que nos veamos para poner fin a esta situación irresistible. Te espero el sábado.

—Ella.

18 de Abril de 1932

Ella.—¡Ya era hora, hijo mío! ¡Dichosos los ojos!

El.—Bueno; te advierto que si pretendes hacerme una «escena» me voy.

Ella.—No pretendo hacer «escenas», sino decirte sencillamente que veo bien claro que te has cansado de mí.

El.—¿Ya estamos con la canción de siempre?

Ella.—Pero oye, nene, ven acá... Dime la verdad. ¿Es que ya no quieres ser nada mío?

El.—¿Por qué no? Querría ser tu viudo.

Ella.—¡Oh!

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

SARDINAS FRESCAS

Unos pescadores aragoneses establecidos en Montgat, Masnou y Vilasar, han logrado el portentoso descubrimiento de conservar en sal (sin hielo) durante todo el verano, la plateada sardina fresca con toberméticas y esterilizadas, con todas sus vitaminas, sustancias nutritivas y sabor peculiares. Es un alimento poderoso cuyo valor nutritivo es muy superior al de la carne, indicadísimo para los pueblos y caser de campo, siempre dispuesto a ser empleado en cualquier instante. Si no conoce el producto, pida una cajita de ensayo de 5 kilos con 120 sardinas grandes seleccionadas, enviando pesetas 6'30 (giro o sellos) para recibirla en G. V., libre de todo gasto, hasta la estación solicitada. RAMÓN FARRÉ, Diputación, número 111, BARCELONA.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BARCELONA